

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 14 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Aliento de Viole, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Junio del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 19:00 Hrs
- Lugar y dirección : Los Tilos 373

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Aliento de Viole:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Iván Ocellana B</u>	<u>17890850-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Isaac Cuevas</u>	<u>22.364359-0</u>	<u>Isaac</u>
3	<u>Paz Miconche</u>	<u>20553302-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Fecha: 14 MAY 2026

Nombre: [Firma]

Firma: [Firma]